



## ANEXO II: Declaración jurada

El solicitante declara que:

- No se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado en el marco de las subvenciones públicas.
- Que el beneficiario se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Hacienda Foral.
- Que su facturación ha sufrido una reducción igual o superior al 50% en abril respecto a la media facturada en los últimos 6 meses de 2019.
- De conformidad con lo establecido en los artículos 3.1 y 24.2 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la asociación:
  - No contraviene el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en cuanto a objetivos, sistema de admisión o ingreso, funcionamiento, trayectoria, actuación, organización y/o estatutos.
  - No se encuentra incurso en prohibición derivada de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
  - No se encuentra sancionada penal ni administrativamente por incurrir en discriminación por razón de sexo.
  - Cumple los requisitos establecidos en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, o en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
  - No incurre en discriminación por razón de sexo en el proceso de admisión o funcionamiento.

Que, además de la presente solicitud de ayuda, no ha solicitado o recibido otras ayudas para la misma finalidad, concedidas por otras entidades públicas o privadas.

O

Que ha recibido o solicitado otras ayudas para la misma finalidad, además de la presente solicitud de ayuda, a las siguientes entidades:

Entidad	Importe	Situación (Pendiente, resuelto pero no cobrado o cobrado)

Se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Oiartzun la realización de cualquier solicitud de subvención para el mismo fin a otras entidades públicas o privadas.

Y, para que conste, suscribo la presente declaración.

(Fecha y firma)